

SESIÓN DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE GOBERNACION
H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN 2012-2015

En la Ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las diez horas del día 20 veinte de mayo del 2014 dos mil catorce, se reunieron en la Antesala del Ayuntamiento, los Regidores integrantes de la Comisión Colegiada y Permanente de Gobernación.

Preside esta reunión de trabajo la Regidora LIC. ALEJANDRINA ZAMBRANO MUÑOZ, para lo cual, esta última en uso de la voz, se dirige a los Ciudadanos Regidores presentes e integrantes de la Comisión.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN Buenos Días Regidoras y Regidores integrantes de la Comisión Colegiada y Permanente de Gobernación.

A continuación, me permitiré verificar si existe quórum de los integrantes de esta Comisión, para efectos de sesionar válidamente, para lo cual me permitiré pasar lista de asistencia:

Regidora María Elizabeth Cruz Macías	PRESENTE
Regidor José Antonio de la Torre Bravo	PRESENTE
Regidor Juan Carlos García Christeinicke	PRESENTE
Regidora Laura Valeria Guzmán Vázquez	PRESENTE
Regidora Laura Lorena Haro Ramírez	PRESENTE
Regidor Héctor Javier Hernández González	AUSENTE
Regidora Andrea Margarita Márquez Villarreal	PRESENTE
Regidora Ma. del Carmen Mendoza Flores	AUSENTE
Regidor y Síndico Municipal Armando Morquecho Ibarra	AUSENTE
Regidor Hugo Rodríguez Díaz	AUSENTE
Regidor Oscar Eduardo Santos Rizo	PRESENTE
Regidor Enrique Torres Ibarra	PRESENTE
Regidor Augusto Valencia López	PRESENTE

Presidente de la Comisión Colegiada y Permanente de Gobernación
Su servidora Regidora Alejandrina Zambrano Muñoz

“Presente”

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN En virtud de estar presentes un total de 10 diez Regidores; se declara la existencia de quórum legal para sesionar válidamente.

Se da cuenta a los integrantes de esta Comisión, de los oficios de inasistencia que presentan los Regidores Héctor Javier Hernández González y Hugo Rodríguez Díaz, ante la Presidencia de esta Comisión,

lectura del acta de fecha 27 de marzo del 2014, por haber sido circulada con anterioridad para su estudio.

En votación económica (levantando la mano) les pregunto si se aprueba.

Aprobado por 10 diez votos, a favor.

Una vez aprobada la omisión de la lectura del acta, se les pregunta si tienen alguna observación que hacer a la misma.

No habiendo observación alguna, ponga a su consideración Señores Regidores, **la aprobación de dicha acta.** (27 de marzo del 2014)

Por lo que votación económica (levantando la mano) les pregunto si se aprueba

Aprobado por 10 diez votos, a favor.

INCORPORACION
REG. MA. DEL
CARMEN
MENDOZA
FLOREZ

Se da cuenta de la incorporación de la Regidora Maria Del Carmen Mendoza Flores a los trabajos de esta comisión.

Respecto del **tercer punto del orden del día**, solicito al personal de la Dirección de Integración y Dictaminacion, haga una breve explicación de este **primer proyecto de dictamen** que se pone a su consideración, referente al:

- **Expediente 244/13** El cual tiene por objeto estudiar y, en su caso resolver la Iniciativa presentada por la suscrita, A efecto de que el Ayuntamiento estudie y, en su caso, autorice reformar los artículos 2, 28 fracción XXII y 28 bis, del Reglamento de Comercio y Servicios para el Municipio Zapopan, Jalisco.

Para lo cual, solicito la colaboración del personal de la Dirección de Integración y Dictaminacion, para que haga una breve explicación de este segundo proyecto de dictamen que se pone a su consideración.

(Intervención del personal de Integración y Dictaminacion)

Respecto de este **primer proyecto de dictamen** (*Expediente 244/13*), les pregunto a Ustedes Regidores, si tienen alguna observación?

PRESIDENTE DE
LA COMISIÓN

Por lo anterior, en votación económica (levantando la mano) les pregunto si se aprueba.

Aprobado por 11 once votos (*con la incorporación de la Regidora María Del Carmen Mendoza Flores*).

En cuanto al ultimo:

- **Expediente: 79/14** El cual tiene por objeto estudiar y, en su caso resolver la Iniciativa presentada por la suscrita, a efecto de que el Ayuntamiento estudie y, en su caso, autorice reforma el artículo 113 del Reglamento de Sanidad, Protección y Trato Digno para los Animales en el Municipio de Zapopan, Jalisco.

Solicito nuevamente, la intervención del personal de la Dirección de Integración y Dictaminacion, para que haga una breve explicación de este tercer proyecto de dictamen que se pone a su consideración.

(Intervención del personal de Integración y Dictaminación)

Respecto de este **segundo y último proyecto de dictamen** (*Expediente: 79/14*) se les pregunto a Ustedes Regidores, si tienen alguna observación?

En uso de la voz, el Regidor Augusto Valencia López:

“Yo solicitaría si se puede incluir, que se modifique la parte donde el consejo solamente escucha o pone medidas, para evitar el maltrato animal y tenga alguna actividad de mayor ingerencia en estas denuncias, muchas de ellas se quedan en el terreno de las redes sociales y no hay un seguimiento; Si el consejo tuviera mas allá de promover medidas una intervención dentro de los procesos, aprovechando que se esta modificando esta parte del reglamento, ya que son temas muy sensibles.”

En uso de la voz, el Regidora Alejandrina Zambrano Muñoz:

Gracias Regidor por su intervención, se da cuenta de la incorporación de la Regidor Hugo Rodríguez Díaz a los trabajos de esta comisión.

INCORPORACION
REG. HUGO
RODRIGUEZ DIAZ

Entonces, incorporando esta modificación que realiza el Regidor Augusto Valencia, le pregunto al personal de la Dirección de Integración y Dictaminación, como quedaría.

En uso de la voz, la Lic. Isabel Velasco Carpizo:

La propuesta sería: Promover medidas y estrategias para evitar el maltrato hacia los animales así como iniciar la denuncia y/o coadyuvar con el denunciante en el proceso hasta su resolución.

Si no hay alguna otra observación con respecto a este dictamen, en votación económica (levantando la mano) les pregunto si se aprueba con la modificación propuesta por el Regidor Augusto Valencia López.

Aprobado por 12 votos, a favor (*con la incorporación de la Regidor Hugo Rodríguez Díaz*).

En cumplimiento, al **cuarto punto del orden del día**, se pregunta a Ustedes Regidoras y Regidores si tienen algún tema que tratar, en asuntos generales.

Por ultimo como **quinto punto del orden del día** y no habiendo más asuntos a tratar se da por concluida esta reunión siendo las 10 diez horas con 18 dieciocho minutos del día de su inicio, Muchas gracias!

Regidora María Elizabeth Cruz Macías

Regidor José Antonio de la Torre Bravo

Regidor Juan Carlos García Christeinicke

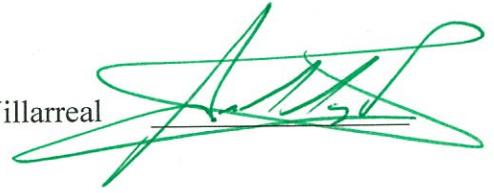
Regidora Laura Valeria Guzmán Vázquez

Regidora Laura Lorena Haro Ramírez

Regidor Héctor Javier Hernández González

JUSTIFICACION

Regidora Andrea Margarita Márquez Villarreal



Regidora Ma. del Carmen Mendoza Flores

Regidor y Síndico Municipal
Armando Morquecho Ibarra

AUSENTE

Regidor Hugo Rodríguez Díaz



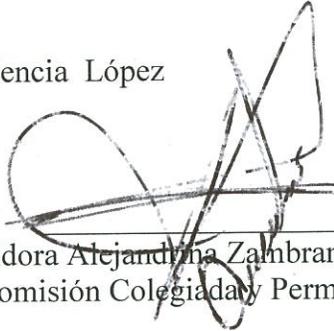
Regidor Oscar Eduardo Santos Rizo



Regidor Enrique Torres Ibarra



Regidor Augusto Valencia López



Regidora Alejandrina Zambrano Muñoz
Presidente de la Comisión Colegiada y Permanente de Gobernación